

ADENDA N°3
TÉRMINOS DE REFERENCIA BIENES Y SERVICIOS
INVITACIÓN ABIERTA No. 920-INT-FOMMUR-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Seleccionar y contratar los servicios de hasta ocho (8) operadores que implementarán las líneas **FOMMUR**.

FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera del Patrimonio Autónomo **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, numeral **1.21. MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN:** *“Toda modificación a los Términos de Referencia se hará mediante ADENDAS enumeradas, las cuales formarán parte integral de los mismos y serán publicadas en la página web de www.fiducoldex.com.co. En el evento que dentro de los tres (3) días anteriores al cierre, FONDO MUJER expida adendas que modifiquen el contenido de la invitación que versen sobre las obligaciones del contrato a suscribir, los requisitos habilitantes y/o de calificación de las propuestas, se ampliará el plazo establecido para el cierre de la invitación y entrega de propuesta. En este caso, la modificación del cronograma se hará mediante adenda que se publicará en la página Web de www.fiducoldex.com.co. Todas las adendas deberán ser tenidas en cuenta por los Proponentes al formular su propuesta y formarán parte de estos Términos de Referencia”, se permite realizar las modificaciones dispuestas a continuación:*

Para el efecto, la modificación se encuentra en ***letra cursiva, subrayados y en color rojo***.

PRIMERO: Se modifica el **CAPÍTULO 2.5 CRONOGRAMA DE INVITACIÓN**, en el sentido de ampliar la fecha de adjudicación quedando de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la INVITACIÓN y Publicación de Términos de referencia	25 de junio de 2024	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Solicitud de aclaraciones y/u observaciones	Desde la apertura de la invitación hasta el 3 de julio de 2024 hasta las 5:00 p.m.	Correo electrónico: convocatorias@fondomujer.gov.co (dirigido a FONDO MUJER , indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN)
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	10 de julio de 2024	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Cierre de la INVITACIÓN y entrega de propuestas	Desde la apertura de la invitación hasta el 17 de julio de 2024 a la 1:00:00 p.m.	Propuestas enviada al correo electrónico convocatorias@fondomujer.gov.co , indicando en el asunto del correo, el nombre y número de la convocatoria.
Publicación de la adjudicación	14 de agosto de 2024	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co

La presente adenda se publica el 12 de agosto de 2024 en la página Web www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA

